INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA E IMPORTADORA TECNOLOGICA E INFORMATICA S.A. (TECINFOSA) A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley y resolución 98-1-4-3-0013, del 25 de septiembre de 1992, de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA, sobre la presentación anual de informes. El comisario presenta a los señores accionistas el informe anual sobre la marcha de la compañía en el ejercicio económico del año 2009.----------

1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas por las juntas generales y/o universales de accionistas.----------

2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.----------

3.-La correspondencia, libro de actas de sesiones de las juntas generales y/o universales de accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan de conformidad con las disposiciones legales.----------

4.- Los registros contables hasta la fecha existente son de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.----------

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor gerente general y demás ejecutivos de la compañía por su colaboración y confianza brindada.

Atentamente.

CPA. FABIAN CUESTA

COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
07 OCT 2010
José A. Bastidas Tulcan
GUAYAQUIL